

EXPTE. D- 1541 124-25



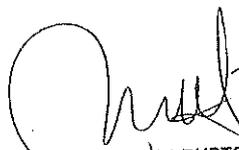
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el 50° Aniversario del Taller Protegido de la ciudad de Pergamino.


MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Los talleres protegidos, son instituciones que dan la posibilidad de inserción en la sociedad y en la comunidad de personas con capacidades diferentes, son un pilar necesario y fundamental para la vida de esas personas.

El Taller Protegido Pergamino, es una Asociación civil que hace cincuenta años, que genera puestos de trabajo exclusivamente para personas con distintas discapacidades intelectuales, en su gran mayoría, discapacidad sensorial y motriz.

Nació bajo la necesidad de insertar en el mercado laboral a jóvenes con discapacidad intelectual egresados del Centro de Formación Laboral N° 1 de dicha ciudad. Por esta razón, un grupo de docentes de esta institución junto a una inspectora de educación especial realizaron los trabajos necesarios para que pudiera abrirse este taller, convocando a empresarios locales que se sumen a esta propuesta.

En 1994 se instalaron en el predio actual, comprendido por dos hectáreas, y allí se cultivaban algunas verduras que se comercializaban.

Esta asociación tiene como objetivo brindar posibilidades laborales a personas jóvenes y adultas con discapacidad intelectual que no pueden ingresar al mercado laboral competitivo. En la actualidad son treinta operarios que integran el taller. A lo largo de la historia del taller se han realizado



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

distintas actividades productivas de acuerdo a las propuestas de la comunidad. Por ejemplo, han cortado hilos para fábricas, confeccionaron paraguas, cajas y bolsas de nylon, entre otras cosas. También manejan el programa "Tejiendo futuro", que nació en el año 2019. Los operarios trabajan con telares semiautomáticos y automáticos elaborando de forma manual y con hilo de algodón, paños para limpiar pisos, trapos de rejilla y alfombras. Estos productos son comercializados desde el taller a la comunidad, a una casa de artículos de limpieza y a una cadena de supermercados de la zona.

Cabe destacar también, que el Taller Protegido Pergamino, tiene un gran compromiso con el medio ambiente, ya que una de sus unidades de aprendizaje y desarrollo es el de Reciclaje, actualmente, tienen una unidad de producción que reciclan los plásticos de las botellas del Municipio de Pergamino, clasificando las botellas y prensándolas, para luego ser enviadas a una planta de reciclaje de la ciudad de Sarandí. Cada camión que sale lleva 10 mil kilos de botellas de plásticos que ingresan en el circuito de reciclaje y dejan de ser basura.

Uno de los objetivos de esta asociación es que generar hábitos y conductas que les permitan ingresar al mercado competitivo. Es decir, apuntan a ser un puente con el mercado, comenzado a trabajar en el taller para después ser un trabajador de cualquier empresa. En la historia del taller cinco personas lograron ingresar al mercado laboral, gracias a lo aprendido y brindado dentro del Taller Protegido.



EXPTE. D- 1571 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, pido a mis pares que me acompañen en el siguiente proyecto legislativo de declaración.


MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.